

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 31 DE MAYO DE 1820.

### SANTA PETRONILA, VIRGEN.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia Ntra. Sra. del Rosario, por varios devotos de la Santísima Trinidad. Se manifiesta á las 5 de la mañana, y se oculta á las 6½ de la tarde.

#### Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 50', y se oculta á las 7 h. y 10'. Debe señalar el relox al medio día verdadero 11 h. 57' 17".

#### Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

Epocas del día.	Barómetr.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	29, 9, 46	64, 5	NO.	Claro.
A las 12 del D.	29, 9, 46	67, 0	id.	id.
A las 6 de la T.	29, 9, 00	67, 5	O.	id.

#### Mareas en esta bahía.

1.ª Alta mar á las 4 h. y 27' Mad.      2.ª Alta mar á las 4 h. 40' Tard.  
 1.ª Baja mar á las 10 h. 38' Mañ.      2.ª Baja mar á las 11 h. 1' Noch.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Geje de día: el teniente-coronel D. Lorenzo Garcia, comandante de Aragon. = Parada: España. = Patrullas y Casillas: el Cuerpo Patriótico de esta Plaza. = Rondas, Hospital, Teatros y Provision: Aragon.

Anoche se repartió en el teatro el siguiente

#### SONETO.

Gran Rey, cuyos que con pasos vencedores  
 De viles y mañosos enemigos  
 Esta nacion de presos y mendigos  
 Compuesta la vais ya de admiradores;  
 Mirad como tranquilos, sin temores,  
 Somos de tu virtud fieles testigos,  
 Y esta patria de súbditos amigos  
 No gime, si no canta tus loores.

La restaurada ley en un momento  
Memorias lastimosas hoy borrando  
Eleva el abatido pensamiento,  
Y á todos los ya libres ahora dando  
Una sola espresion, un solo acento....  
¿Qué dice el corazon? *Viva Fernando.*

ARTÍCULO COMUNICADO.

Sr. Diarista : ¿Podemos lisonjearnos de que no se reproduzca este año la epidemia cruel del anterior? ¿Hemos hecho algo para desinfeccionar nuestro desventurado pais, y acabar con el germen funesto de la pasada dolencia? ¿Subsisten las mismas causas; y subsistiendo, debemos esperar los mismos resultados? ¿No bastan las víctimas del año de 1819; y es preciso sacrificar aun mas? He aquí, Sr. Diarista, problemas cuya resolucion me estremece; y sobre cuyo asunto llamo la atención del Público, y mas todavía del Gobierno. Dios inmortal!!! Se acerca el estío; y ¿hay quien repose, olvidado de las lágrimas que se derramaron en el anterior? Distraídos con los grandes intereses políticos, nadie parece que se acuerda de la *salud pública*. ¿Dejarémos á la muerte que venga á poner fin á nuestras discusiones y esperanzas? Reclamo en nombre de la humanidad y de la Patria las luces de los hombres sábios, y el zelo del Gobierno bienhechor á quien están confiados nuestros destinos; y ruego á usted, Sr. Diarista, no deje pasar un solo dia sin despertar al pueblo, y excitar á los que le gobiernan, clamando todos los dias: *el estío se acerca: ¿qué hacemos para preservar la salud pública?*—S.

Diputados á Cortes por la provincia de Burgós y Santander los Señores

D. Francisco Cantero, gefe político de Salamanca. D. Andrés Crespo Cantolla, gefe político de León. D. Miguel de Vitoria, fiscal que fué de la Inquisieion de Mallorca. D. Gregorio Gonzalez Asaola, director del canal de Sevilla. D. Miguel Govantes, oidor de Oviedo. D. Martin Navas, canónigo que fué de S. Isidro. D. Cipriano de la Riva, del colegio de abogados de Madrid. *Suplentes*: D. Fulgencio Rubin de Celis. D. Juan de la Madrid, doctoral de Jaen.

*Idem por Valladolid los Señores*

D. José Ramirez, ministro de la Audiencia de Aragon. D. Francisco Ramoné, brigadier de los Egércitos Nacionales. D. Gabriel Ugarte. *Suplente*: D. Leon Gil Muñoz.

*Idem por la de Jaen los Señores*

D. Francisco Castañedo. D. Juan Manuel Subrié. D. Bartolomé Marin. *Suplente*: D. José Tavira, marques del Cerro.

Madrid 20 de Mayo.

El dia de antes de ayer fue para los tranquilos habitantes de esta

capital un día de verdadera aflicción; pues se vieron todas las señales precursoras de la confusión y de la alarma. Tropas que se mandaron poner sobre las armas; tropas que salían de sus cuarteles mismos con ellas: misteriosa reserva por una parte, afectando además de temores por otra. ¿Qué es esto? ¿Quién no diría que se temían ó preparaban unas vísperas sicilianas?... Todo, sin embargo, no tenía mas ostensible objeto que acallar los temorcillos de un ministro. ¿Qué es lo que se teme? ¿Es una contra-revolucion de que el Gobierno tenga alguna noticia? ¿Por qué no la estringue? ¿Es el recelo de que pueda existir? ¿Por qué no preceden pesquisas, averiguaciones, indagaciones? Quien pone en movimiento la guarnicion de una capital, amedrenta su vecindario por temores.... Para satisfaccion de las provincias, para su tranquilidad debemos asegurarles que no hubo motivo para estas medidas, ni objeto que deba darles cuidado. Nos creemos en la necesidad de anunciarles la verdad del hecho. El ministro actual de la Guerra ha perdido la confianza de los verdaderos amantes del sistema que nos rige. Es prolijo explicar las causas. La sociedad patriótica de Lorenzini pidió al Rey su pronta separacion por medio de una esposicion acompañada de centenares de firmas, aunque desgraciadamente y mas por inadvertencia que por malicia no concebida en los términos de la ley; los que han faltado á ella están ya para sufrir su fallo.... ¿Pero la cuestion deja de ser la misma? ¿El ministro de la Guerra merece ya ó no la confianza de sus ciudadanos? Hay señales mortales de lo segundo. Este personaje á pesar de todo permanece pegado á su silla, y no economizará oír denuestos, sembrar alarmas, asustar y conmover al mundo entero á trueque de no abandonarla.

En la iglesia de Domínicos de Valladolid se ha predicado con fecha 14 de Mayo un sermón escandalosísimo. Aunque su objeto principal era San Gil, ha encontrado el orador un hueco para la Constitucion, y la ha desacreditado. Al referir su alcurnia, la ha presentado como hija y decendiente legítima de los Rousseaus y de los Voltaires: se ha lamentado de la abolicion de la Inquisicion, ha deplorado la suerte de los españoles, y predicho la pérdida de la fe. Y como los gerundios han hallado siempre tanta flexibilidad en la sagrada Escritura, el nuestro la ha plegado completísimamente á su necesidad, y ha hecho que Dios probára lo que él temerariamente ha dicho. ¿Que es esto? ¿Así se abusa de la cátedra de la verdad? ¡Anatema al infame predicador! ¡Anatema á los oyentes que lo aprobaron! ¡Anatema á las autoridades que debiendo no han tomado conocimiento! ¡Anatema á cuantos directa ó indirectamente contribuyan á la impunidad! ¡Anatema! ¡Anatema! ¡Anatema otra vez al herético predicador!

(Publicista observador.)

Barcelona 15 de Mayo.

D. Alvarez Florez Estrada, Intendente que fué de Sevilla, D. Antonio su hermano, Gefe político de Santander, y el brigadier de la armada nacional D. Ramon Romay, segundo de la compañía de Porslier, llegaron anteayer entre los vivas y aclamaciones del pueblo barcelones que no cede á ningun otro de la península la gloria de saber obsequiar á los beneméritos de la patria. El respeto estaba impreso en los rostros de todos, y entre las dulces emociones que comprimian nuestro corazon, nos parecia un sueño la realidad. Pocos meses hace el nombre de Florez Estrada se anatematizaba en los pálpitos; hoy se levanta al cielo con demostraciones de júbilo y satisfacción general. ¡Viva la libertad, viva la ilustracion del siglo 19!

(Diario Constitucional de Barcelona.)

### COMERCIO.

Dia 30. = Vales Reales de 600 pesos, cada uno ps. fs. = Enero 167: Mayo 166: Setiembre 165.

Capitanía del Puerto 30 de Mayo.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantin español S. Antonio (a) el Veloz, cap. Domingo Cerdeña, de Sevilla; con aceite y trapos para el Carril; una barca de id. con leña; dos misticos de Moguer con vino, y un laud y un místico de Málaga y Algeciras, con vino, jabon, cueros y otros efectos.

Despachados para salir. = Goleta rusa Manso, cap. Andres Melberg, para Petersburgo; Bombarda española Sta. Inés, cap. Matias Garcia, para Sevilla; un charanguero para id.; un místico y un falucho para Huelva; uno id. para Moguer; dos faluchos para Ayamonte; dos faluchos portugueses para Tavira; y un falucho para Sanlúcar.

### Avisos.

Quien se hubiere hallado un relox de oro, con una j y una s, y el núm. 1819 en la sobrecaja, montado en diamante y con guarda polvo, se servirá entregarlo en el café del Rey constitucional á D. Miguel Rodríguez, el que dará una onza de oro por el hallazgo.

Morriones acharolados del núm. 4 con cordones, escarapela y pompon á 90 rs.; se venden en la tienda de la rinconada de la calle de S. Francisco Javier, donde tambien le dan charol por 14 rs.

Se alquila una vivienda amueblada para hombres solos en la calle de la Verónica núm. 81, último cuerpo.

Si algun caballero que pase á Madrid necesita un criado para ayuda de cámara, mayordomo ú otro servicio acudirá al portero de la casa de los Cinco-gremios, calle Ancha.

TEATRO PRINCIPAL. = La misma funcion de ayer. = A las ocho. = Entrada de ayer: Boletines 1285; = Producto para la empresa 8052 rs. y 16 mrs.

Cádiz: En la imprenta Gaditana de D. Esteban Picardo. Año 1820.